

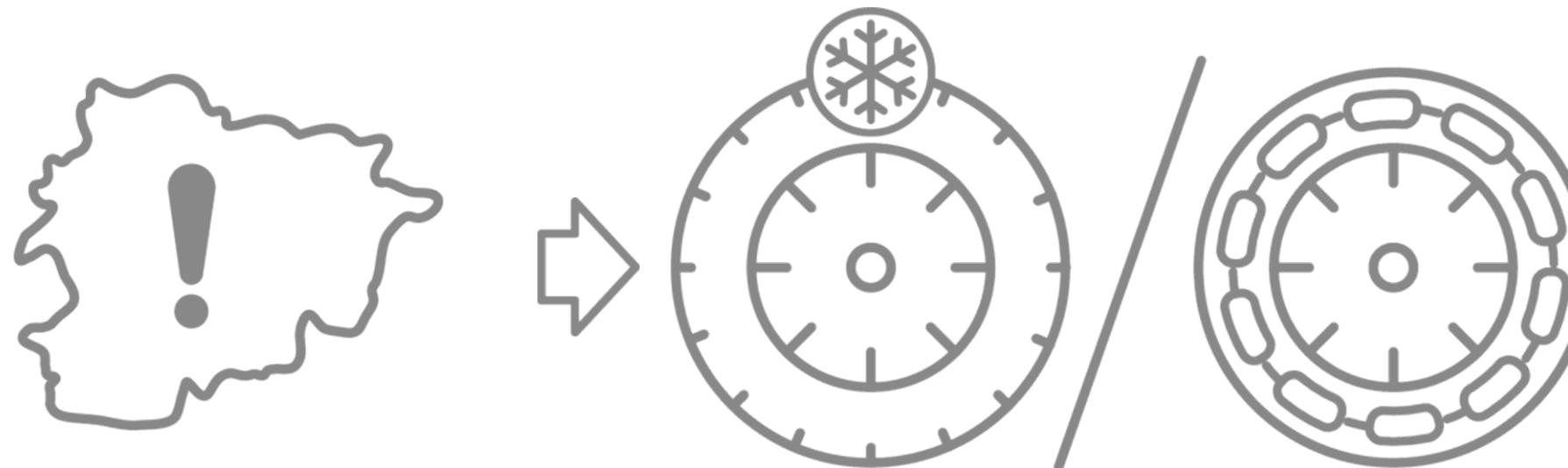
Movilidad en invierno

Manual de buenas prácticas para circular
con seguridad en invierno.



Movilidad en invierno

En invierno, las temperaturas negativas, el riesgo de heladas, la nieve en la calzada y la notable reducción de las horas de luz son circunstancias que cualquier usuario de la carretera debe prever para circular con seguridad.

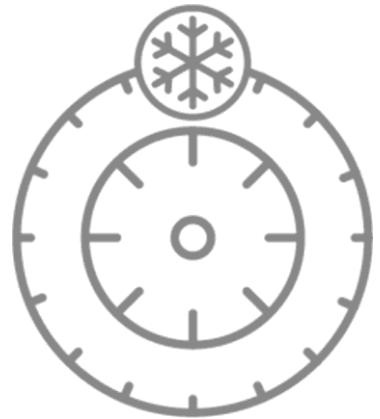


Por este motivo, desde el 1 de noviembre hasta el 15 de mayo, los equipamientos especiales son obligatorios en toda la red viaria del Principado de Andorra. El objetivo es optimizar la seguridad y garantizar la fluidez del tráfico por carretera en situaciones en las que la calzada esté parcial o totalmente nevada o helada



1

EQUIPAR EL VEHÍCULO PARA LA NIEVE



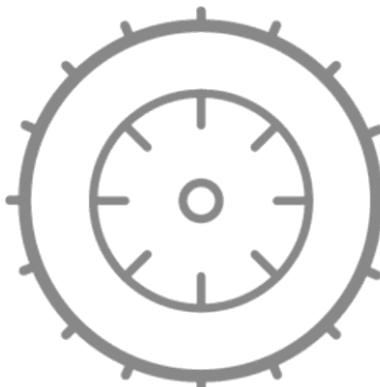
NEUMÁTICOS DE INVIERNO

Estos neumáticos son adecuados para todas las condiciones de invierno, ya que mejoran la tracción y la frenada. Es fundamental equipar las cuatro ruedas para mantener un buen nivel de adherencia. Se recomienda que la profundidad del dibujo no sea inferior a 3 mm; un neumático desgastado equivale a una pérdida importante de adherencia.



CADENAS

Existen diferentes tipos de cadenas. Ya sean de tela o metálicas, deben montarse únicamente cuando el asfalto esté cubierto de nieve. Las cadenas deben colocarse en las ruedas motrices y, una vez montadas, se debe circular a una velocidad máxima de 50 km/h. Hay que tener en cuenta que existen varias tallas para las distintas medidas de llantas y neumáticos y, por lo tanto, no todas son válidas para todos los casos. Es prudente realizar una prueba de montaje de las cadenas antes de circular. Para montarlas, es imprescindible estacionar el vehículo en una zona habilitada.



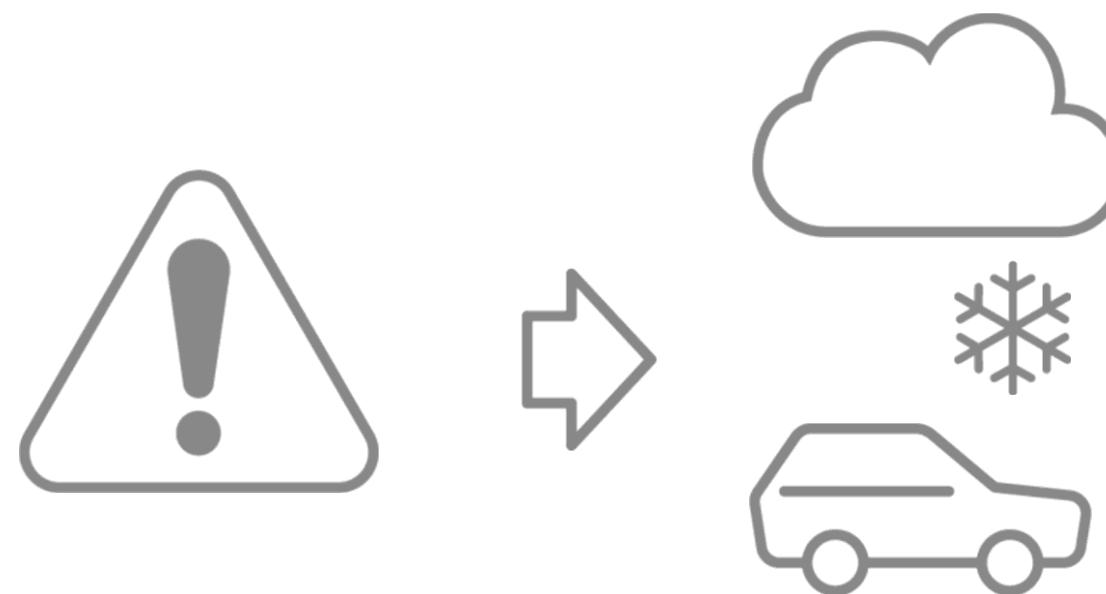
NEUMÁTICOS CON CLAVOS

En el caso específico de los neumáticos con clavos, está autorizado su uso únicamente desde el 1 de noviembre hasta el 15 de mayo. Las dimensiones y la forma de los clavos pueden ser determinadas por el departamento competente



2

INFORMARSE DE LA PREVISIÓN METEOROLÓGICA Y DEL ESTADO DEL TRÁFICO



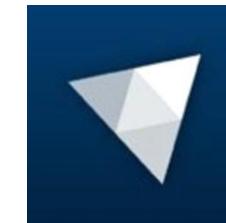
Antes de salir, es fundamental consultar el estado de las carreteras y del tráfico, así como las condiciones meteorológicas, en los portales web oficiales, como www.meteo.ad y www.mobilitat.ad. También podemos seguir la información en tiempo real a través de la APP de Mobilitat y en Twitter [@Mobilitat_AND](https://twitter.com/Mobilitat_AND). En el coche, sintonizamos Radio Nacional de Andorra, en el 94,2 FM.



www.mobilitat.ad



www.meteo.ad



www.rtva.ad



3

PUESTA A PUNTO DEL VEHÍCULO Y CONDUCCIÓN



EN CUANTO AL VEHÍCULO

En invierno es necesario comprobar periódicamente la presión de los cuatro neumáticos. Cuanto más baja sea la temperatura exterior, menor será la presión medida. Se debería añadir 0,2 bar en frío a la presión recomendada. Por otra parte, la batería, el sistema de encendido y la fuente de alimentación son elementos sensibles al frío que deben revisarse antes de salir. También es necesario comprobar el nivel del líquido anticongelante y el estado de las escobillas limpiaparabrisas, cuya calidad se degrada bajo el efecto de las heladas.



EN CUANTO A LA CONDUCCIÓN

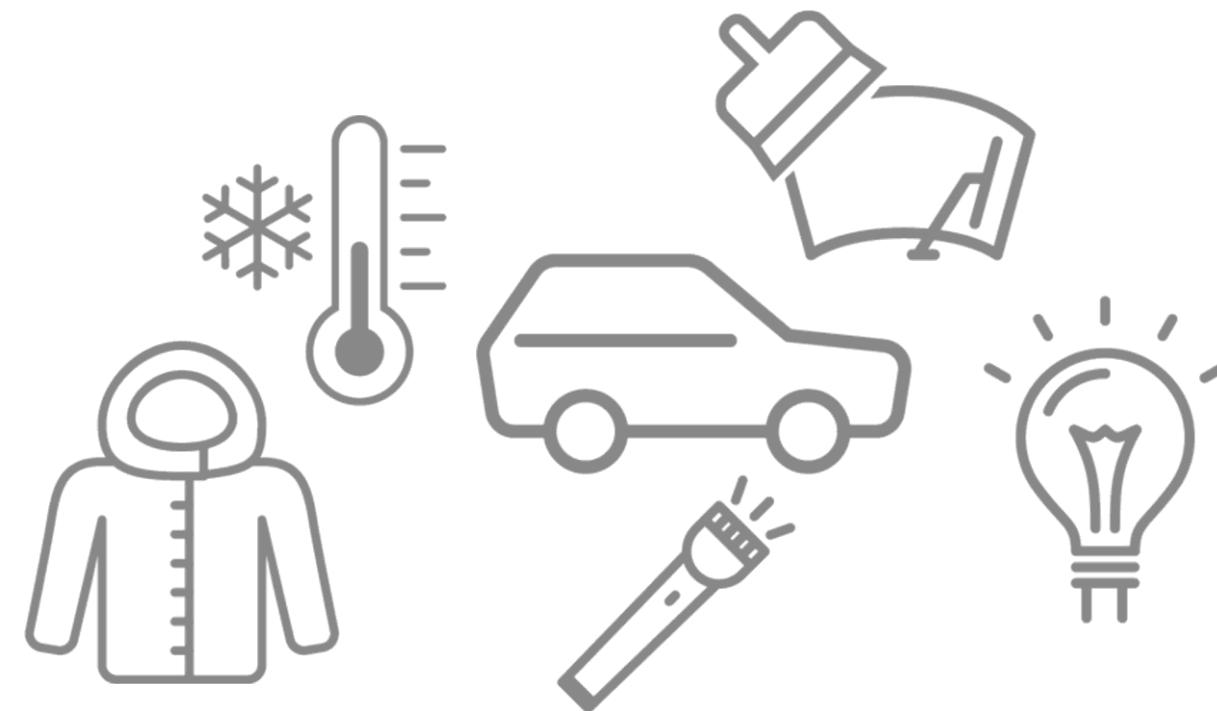
En condiciones de frío, es necesario extremar las precauciones al volante y reducir la velocidad. En carreteras con hielo o nieve, se debe aumentar la distancia de seguridad. Acelerar o frenar de forma brusca y repentina puede provocar la pérdida de control del vehículo. Es necesario encender las luces de cruce en cuanto anocchece. Por otra parte, no se debe adelantar nunca a una máquina quitanieves que esté realizando su trabajo. Finalmente, en el caso extremo de que la carretera quede intransitable debido a la nieve, es necesario detenerse en un lugar seguro y llamar, si es necesario, a Emergencias



4

LLEVAR ACCESORIOS PARA COMBATIR EL FRÍO

Circular con temperaturas negativas supone exponerse a una serie de situaciones difíciles. Por ello, es muy prudente disponer de accesorios complementarios que pueden resultar muy útiles: una rasqueta para quitar el hielo del parabrisas, un paño para limpiar los cristales empañados y los faros sucios, bombillas de repuesto, una linterna y ropa de abrigo. También es recomendable utilizar un calzado cómodo para que los pies perciban correctamente los pedales.



5

CONOCER LOS COLORES DE LA NIEVE



FASE AMARILLA

Nieve en la carretera

- a) El uso de neumáticos especiales o equipamientos es obligatorio.
No se puede circular a más de 60 km/h.
- b) Es necesario reducir la velocidad, especialmente en curvas y tramos con pendiente.
- c) Se deben evitar maniobras bruscas y aumentar la distancia de seguridad.
- d) Se prohíbe la circulación de motocicletas, ciclomotores y VMP (vehículos de movilidad personal).

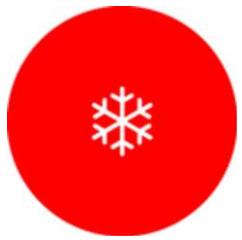


FASE NARANJA

Carretera peligrosa. Hielo en la calzada

- a) El uso de cadenas es obligatorio en todos los vehículos de más de 3.500 kg.
No se puede circular a más de 50 km/h.
- b) Se recomienda a los vehículos articulados no circular.
- c) Se debe reducir la velocidad, especialmente en curvas y tramos con pendiente.
- d) Se deben evitar maniobras bruscas y aumentar la distancia de seguridad.
- e) No se puede continuar el viaje si el tiempo empeora y si no se dispone del equipamiento imprescindible (cadenas, ropa de abrigo, etc.).





FASE ROJA

Carretera en condiciones muy adversas

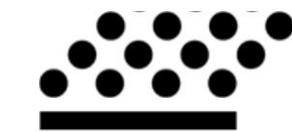
- a) El uso de cadenas es obligatorio en todos los vehículos. *No se puede circular a más de 30 km/h.
 - b) Se prohíbe la circulación del transporte de mercancías de más de 19.000 kg.
 - c) Si no se trata de un caso de necesidad, se debe aplazar el viaje.
 - d) No se puede detener el vehículo en una pendiente ni en lugares donde se dificulte la circulación.
 - e) No se permite adelantar a vehículos inmovilizados si no se tiene la seguridad de poder continuar la marcha.
- * Quedan exentos del uso de cadenas los vehículos de viabilidad invernal y los vehículos de servicios (ambulancias, bomberos, etc.).



FASE NEGRA

Carretera intransitable

- a) Existe el peligro de quedar inmovilizado en la carretera durante largos períodos de tiempo.
- b) En caso de inmovilización, es necesario economizar el combustible y no abandonar el vehículo si no se está seguro de encontrar refugio.
- c) No se puede dejar el vehículo en un lugar donde pueda dificultar el paso de las máquinas quitanieves.
- d) Se prohíbe la circulación. **



** Quedan exentos los vehículos de viabilidad invernal y los vehículos de servicios.

